MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

DICTAMEN DE EVALUACION.

Señor:
PEDRO ELIO VILLAGRA ESTECHE
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA, se reúne siendo las 10:48 horas del día 12 de mayo de 2022 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, SS.HH. Y COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2623 SAN ISIDRO LABRADOR - PIRAPEY KM 47 con ID 413469" para cumplir en remitirle el correspondiente dictamen.

1. **ANTECEDENTES:**

- ID: 413469
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-11-07 "CONSTRUCCIONES"
- PUBLICACION: en el SICP en fecha: 28-04-2022. -

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución. N° 80/01.2022, al Sr. OSCAR RAMON CABRERA BRITEZ, EVA MARIA RIVEROS ARGUELLO y el Sr. PERLA RAMONA ACUÑA VILLAGRA. Funcionarios de la Municipalidad. –

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha de 10 de mayo de 2022 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA Nº1: **C.A. Constructora de Hermelinda Arrua Lopez**	194.518.652 (Ciento noventa y cuatro millones quinientos dieciocho mil seiscientos cincuenta y dos guaraníes). -
OFERTA N 2 **H.M. CONSTRUCCIONES DE HECTOR OSMAR MERELES GONZALEZ**	191.979.562 (Ciento noventa y un millones novecientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y dos guaraníes). -

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contratación

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: *la representante de CA Constructora manifiesta que el oferente Héctor Mereles en su carpeta no se visualiza el Balance 2018, 2019 y 2020 como lo requiere el PBC. En cuanto a la experiencia General y Especifica no adjunto copia de facturación y/o contratos, recepciones finales de los años 2018 – 2021. Capacidad en materia de Personal no se adjuntó la fotocopia autenticada de título de grado como lo solicita el PBC.*

El oferente Héctor Mereles manifiesta que presenta recepción definitiva del año 2019 y 2021. El Balance presenta desde 2018 hasta 2019. ----------

Se corrió traslado al Oferente Héctor Osmar Mereles González para que realice el descargo correspondiente que considere pertinente y ha contestado vía mesa de entrada el día 12 de mayo del corriente año, se agrega al expediente del presente llamado y este comité evaluara en su apartado correspondiente conforme a derecho. ----------

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **C.A. Constructora de Hermelinda Arrua López** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	C.A. Constructora
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de Póliza de	Presentó Póliza de seguro de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

seguro o garantía bancaria. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE

Acto seguido se estudia al oferente **HM Construcciones de Hector Osmar Mereles González** y El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	HM Construcciones
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de Póliza de seguro o garantía bancaria. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Póliza de seguro de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE

A continuación, se procede a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 en su Art. 63.- Método de evaluación: *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*
1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contrataciones

3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.* Subrayado nuestro caso.
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Dando cumplimiento a este apartado legal se procede a elegir a la oferta más baja para proceder a realizar estudio correspondiente al oferente H.M. CONSTRUCCIONES DE HECTOR OSMAR MERELES GONZALEZ y es como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**H.M. CONSTRUCCIONES**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Se visualiza la presentación de la Constancia de inscripción del empleador y datos del asegurado. Folio 6 – 8 pero no se visualiza la Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS)	No Cumple***
Certificado de Producto y Empleo Nacional. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y fueron expedido conforme a lo solicitados en el PBC todos son de origen nacional. *	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presentó Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el	NO APLICA	

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contratación ·

Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Capacidad Financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2018, 2019 Y 2020 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2018, 2019 Y 2020 Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50 %	- Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2018, 2019 y 2020**. Mediante el Formulario N 5 Situación Financiera Adjuntado se puede apreciar que el oferente tiene un promedio 0,433 mientras que el PBC solicita que pueda cumplir por lo menos con un promedio 1. - Presento una Constancia de la Cooperativa Universitaria Ltda. Donde manifiesta el Sr. Héctor Osmar Mereles González es socio activo de la Institución bajo el N 35.174 Posee una Línea de crédito Activa cuyo monto se encuentra detallado en el extracto general pero en el citado extracto adjuntado no cumple con la línea de crédito solicitado en el PBC, el monto es inferior al monto ofertado. - Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. **Obs**. También en la presentación adicional de fecha 12/05/2022 tampoco se pudo apreciar otras presentaciones que pueda justificar lo solicitado en el PBC.	NO CUMPLE** NO CUMPLE** CUMPLE
Experiencia general en obras: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el	- Presento Copia de subcontrato y con el Ing. Nelson Silva. Y acta de recepción definitiva. Folio 22-27. – - Presento copia de subcontrato con el Ing. Nelson Silva, pero no se observa el acta de recepción definitiva de obra. *** - Presenta copia de Contrato N 22/2021 ID 397757 y acta de recepción definitiva. Folio 40 – 44.	CUMPLE NO CUMPLE*** CUMPLE

oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	- Presenta copia de Contrato N 33/2022 ID 401244 pero no se adjunta acta de recepcion definitiva. Folio 45 – 47 - Presenta Copia de Contrato N 29/2021 ID 400312 Construcción de Caminero en la Plaza Mártires de acosta ñu. Adjunto copia de acta de recepción definitiva. Folio 48-52. - Presento copia de Contrato N 23/2021 ID 398664 Ajuntando copia de acta de recepcion definitiva. Folio 53-58	
Experiencia específica en obras: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. a) Hasta un mínimo de cinco (5) contratos similares b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras. - Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018 - 2021, en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION Y/O REFACCION DE AULAS	- Presento Copia de subcontrato y con el Ing. Nelson Silva. Y acta de recepción definitiva. Folio 22-27. – - Presento copia de subcontrato con el Ing. Nelson Silva, pero no se observa el acta de recepción definitiva de obra. *** - Presenta copia de Contrato N 22/2021 ID 397757 y acta de recepción definitiva. Folio 40 – 44. - Presenta copia de Contrato N 33/2022 ID 401244 pero no se adjunta acta de recepcion definitiva. Folio 45 – 47 - Presenta Copia de Contrato N 29/2021 ID 400312 Construcción de Caminero en la Plaza Mártires de acosta ñu. Adjunto copia de acta de recepción definitiva. Folio 48-52. - Presento copia de Contrato N 23/2021 ID 398664 Ajuntando copia de acta de recepcion definitiva. Folio 53-58. **Obs.**: Se puede apreciar de acuerdo a las copias de las documentaciones presentadas en la carpeta de oferta del Oferente Héctor Osmar Mereles González y la nota de descargo presentado en fecha 12 de mayo de 2022 pero tampoco se puede apreciar la presentación de algún contrato que guarda relación a la Construcción y/o refacción de aulas desde 2018 – 2021. -	NO CUMPLE*** NO CUMPLE*** NO CUMPLE*** NO CUMPLE*** NO CUMPLE** NO CUMPLE***
Capacidad en materia de personal Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 06 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá encontrarse en relación de dependencia con la empresa y con una antigüedad mínima de prestación de servicios profesionales de dos meses	Presento Como Jefe de obras al Arq. Carlos María Aquino Escobar con copia de currículo Vitae, Fotocopia simple de Cedula, Fotocopia simple de Título Universitario, una copia de contrato de Asistencia Profesional de fecha: 22/04/2022. Cuya antigüedad minina requerida no cumple con el PBC, tampoco se pudo visualizar la fotocopia autenticada del titulo de grado. Folio 74 – 84. Presento como Residente de obra al Arq. María Pamela Riveros Salem con su currículo	NO CUMPLE*** NO CUMPLE***

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contrataciones

anteriores a la apertura de sobres con una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Vitae, con una copia de contrato de fecha 02/05/2022, Fotocopia simple de Cedula, Fotocopia simple de Título Universitario, Cuya antigüedad minina requerida no cumple con el PBC, tampoco se pudo visualizar la fotocopia autenticada del título de grado. Folio 89-93. -	
Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camión tumba 1 Retro excavadora Hormigonera de 400 lt. Como mínimo Contenedor permanente Palas anchas y de puntas Mazo, martillo	Presento carta de Compromiso de Alquiler por parte del Sr. José Carlos Zotti a favor del Sr. Héctor Mereles si es adjudicado en el presente llamado. Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE
Visita de obra.	El oferente H.M. CONSTRUCCIONES DE HECTOR OSMAR MERELES GONZALEZ realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -	Cumple

*

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	127199	413469	759717	VerCertificado	Autorizado.	09/05/2022 14:50:47	22888296	MERELES GONZALEZ HECTOR OMAR
Servicio	127124	413469	759686	VerCertificado	Autorizado.	06/05/2022 21:18:53	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contratación

**

FORMULARIO 5 - SITUACIÓN FINANCIERA

Nombre legal del Oferente: Hector Omar Mereles González
ID N°: 413469
A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los cuatro (4) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
	Año 1 2018	Año 2 2019	Año 3 2020	Año 4 2021	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	38.681.617	55.656.504	55.330.809	54.543.320	51.053.063	0,433
Total del Activo (TA)	113.866.217	123.322.145	125.812.105	108.314.521	117.828.747	
Patrimonio Neto (PN)	75.184.600	67.665.641	70.481.296	53.771.201	66.775.685	
Activo a corto plazo (AC)	40.875.000	40.850.000	46.000.000	26.500.000	38.556.250	1,162
Pasivo a corto plazo (PC)	37.518.460	48.766.504	24.548.180	24.877.120	33.177.566	
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	510.200.050	1.214.176.024	512.757.446	852.559.454	772.423.244	46,044
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	25.184.600	17.665.641	20.481.296	3.771.201	16.775.685	

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;

Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;

Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

HM CONSTRUCCIONES
Héctor Mereles - RUC: 2383839-6

68

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

**** **Artículo 63. Método de evaluación.** Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

***a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único**, preferentemente:*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. Subrayado nuestro caso.

Como se podrá apreciar en el cuadro que antecede que el Oferente H.M. CONSTRUCCIONES DE HECTOR OSMAR MERELES GONZALEZ este comité procede a descalificar por tal incumplimiento. Y para dar continuidad a la evaluación se procede seleccionar a la oferta segundo mejor posicionado para realizar estudio correspondiente al oferente C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ y es como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	C.A. CONSTRUCTORA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presento Certificado de Cumplimiento de IPS (Instituto de Previsión Social) Folio 17	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y todos los ingredientes solicitados en el PBC todos son de origen nacional. *	

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario. Folio 13	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente. Folio 16	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presentó Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. Folio18	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. Folio 319	Cumple
Capacidad Financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2018, 2019 Y 2020 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2018, 2019 Y 2020 Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los	- Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2018, 2019 y 2020. Folio 268 – 285. Debidamente firmado por el oferente y por un profesional Contador como lo requiere el PBC. Como se puede apreciar en el formulario de situación financiera. ** - Presento copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Presento una línea de crédito aprobado por el Banco Nacional de Fomento. Folio 267 - Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. Folio 266	CUMPLE CUMPLE CUMPLE

contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50 %		
Experiencia general en obras: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	- Presenta el formulario N 4 Adjuntando copia de Contrato N 11/2020 Folio 161 – 166.	CUMPLE
Experiencia específica en obras: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. a) Hasta un mínimo de cinco (5) contratos similares b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018 - 2021 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION Y/O REFACCION DE AULAS	- Presento Formulario de Experiencia Especifica en Construcción adjuntando Contrato N 40/2019 ID 370462 Folio 167 – 172 - Presento copia de Contrato 12/2019 ID 371889. FOLIO 173 – 177 - Presento copia de Contrato 08/2019 ID 356339. FOLIO 178 – 185 - Presento copia de Contrato 24/18 ID 341970. FOLIO 186 – 191 - Presento copia de Contrato 26/18 ID 341936. FOLIO 192 – 197 - Presento copia de Contrato 21/2017 ID 330607. FOLIO 198 – 204. - Presento copia de Contrato 38/2017 ID 337110. FOLIO 205 – 211 - Presento copia de Contrato 34/2017 ID 335285. FOLIO 212 – 219 - Presento copia de Contrato 29/2017 ID 333756. FOLIO 220 – 230. - Presento copia de Contrato 06/2017 ID 324650. FOLIO 231 – 237 - Presento copia de Contrato 41/2017 ID 338412. FOLIO 238 – 243 - Presento copia de Contrato MY 21/2015 ID 298264. FOLIO 244 – 247. - Presento copia de Contrato MY 08/2014 ID 277288. FOLIO 248 – 252 Presento copia de Acta de Recepción definitiva de obras. Folio 253 – 264	CUMPLE

Capacidad en materia de personal Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 06 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá encontrarse en relación de dependencia con la empresa y con una antigüedad mínima de prestación de servicios profesionales de dos meses anteriores a la apertura de sobres con una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Presento Como Jefe de obras al Arq Laercio Vicente Wolfart Luft con su respectivo currículo Vitae, Fotocopia de Cedula, Fotocopia de Título Universitario autenticado, Patente Municipal vigente de acuerdo a lo solicitado en el PBC, Carta de compromiso profesional y Contrato de prestación de servicios de fecha: 02/03/2022 de acuerdo a lo solicitado en el PBC Folio 293 – 306.	CUMPLE
Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camión tumba 1 Retro excavadora Hormigonera de 400 lt. Como mínimo Contenedor permanente Palas anchas y de puntas Mazo, martillo	Presento Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE
Visita de obra.	El oferente C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -	Cumple

*

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechavento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	127199	413469	759717	VerCertificado	Autorizado.	09/05/2022 14:50:47	23838396	MERELES GONZALEZ HECTOR OMAR
Servicio	127124	413469	759686	VerCertificado	Autorizado.	06/05/2022 21:18:53	29627834	HERMELINDA ARRUA LOPEZ

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

**

Nombre legal del Oferente: **C.A. CONSTRUCTORA - HERMELINDA ARRUA LOPEZ**
Nombre legal del integrante del Consorcio: **No Aplica**
ID Nº 413.469

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	2018	2019	2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	23.711.626	22.296.783	24.466.674	23.491.694	0,02
Total del Activo (TA)	973.910.911	1.017.804.340	1.043.587.209	1.011.767.487	
Patrimonio Neto (PN)	950.199.285	995.508.557	1.019.120.535	988.276.126	1,00
Activo a corto plazo (AC)	640.140.905	764.148.364	1.016.821.071	807.036.780	34,35
Pasivo a corto plazo (PC)	23.711.626	22.296.783	24.466.674	23.491.694	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	1.611.846.917	1.605.178.328	1.014.157.756	1.410.394.334	2,36
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	18.881.830	24.818.881	26.235.531	23.312.081	

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. ----------

7. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 482/2021 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Ítems del llamado REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, SS.HH Y COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2623 SAN ISIDRO LABRADOR - PIRAPEY KM 47 con ID: 413469								
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
				PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		% DE VARIACION DE PRECIO
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	
1	PREPARACIÓN DE OBRA	Unidad Medida Global	1	5.191.547	5.191.547	5.345.353	5.345.353	
1.1	Limpieza y preparación de la zona obra para ejecución de los trabajos.	Metros cuadrados	200,6	3.225	646.935	3.359	673.815	-4%
1.2	Replanteo y Marcación.	Metros cuadrados	200,6	4.936	990.162	5.142	1.031.485	-4%

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contratación

1.3	Vallado de obra de chapa zinc y obrador.	Unidad Medida Global	1	2.360.290	2.360.290	2.427.385	2.427.385	-4%
1.4	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.194.160	1.194.160	1.212.667	1.212.667	-4%
2	DESMONTE Y DEMOLICION	Unidad Medida Global	1	9.091.291	9.091.291	9.469.960	9.469.960	
2.1	Desmonte de techo con recuperación de tejas y maderamen (tirantes). Incluye cielorraso de machimbre colgante.	Metros cuadrados	235,1	15.082	3.545.778	15.710	3.693.421	-4%
2.2	Desmonte de instalación eléctrica y artefactos. Por ambiente.	Unidad	4	157.329	629.316	163.884	655.536	-4%
2.3	Desmonte de aberturas; puerta de madera con marcos.	Unidad	4	614.987	2.459.948	640.611	2.562.444	-4%
2.4	Demolición de piso de baldosa calcárea.	Metros cuadrados	200,6	8.721	1.749.433	9.084	1.822.250	-4%
2.5	Demolición de zócalo de baldosa calcárea.	Metro lineal	125,5	5.632	706.816	5.867	736.309	-4%
3	ALBAÑILERIA	Unidad Medida Global	1	4.909.401	4.909.401	5.113.941	5.113.941	-4%
3.1	Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z.	Metro lineal	58,5	37.494	2.193.399	39.056	2.284.776	-4%
3.2	Mampostería de elevación 0,15 de ladrillo común para soporte de techo.	Metros cuadrados	12,2	106.352	1.297.494	110.783	1.351.553	-4%
3.3	Revoque exteriores con hidrofugo a 1 capa de 1,5 cm.	Metros cuadrados	45,5	31.176	1.418.508	32.475	1.477.613	-4%
4	PISOS Y GUARDA OBRA	Unidad Medida Global	1	24.598.692	24.598.692	25.623.718	25.623.718	
4.1	Piso cerámico antideslizante de 1ra calidad. Incluye regularización de base en zonas necesarias.	Metros cuadrados	200,6	90.576	18.169.546	94.350	18.926.610	-4%
4.2	Zócalo cerámico de 8 cm de altura.	Metro lineal	125,5	27.588	3.462.294	28.738	3.606.619	-4%
4.3	Guarda Obra de 0,80m: contrapiso de 10 cm de hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común.	Metros cuadrados	39,2	75.685	2.966.852	78.839	3.090.489	-4%
5	TECHO	Unidad Medida Global	1	92.491.101	92.491.101	96.003.205	96.003.205	

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

5.1	Provisión y colocación de techo de chapa termoacústica de 4mm, clavaderos de caño industrial de 30x50 sobre tirantes de madera existente. Incluye provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada Nº 26 desarrollo 40 cms pintado al sintético.	Metros cuadrados	235,1	324.850	76.372.235	336.932	79.212.713	-4%
5.2	Canaleta de chapa Nº 26. desarrollo 40 cms, con pintura sintética. Incluye galería de bloque de 05 aulas.	Metro lineal	80,5	80.428	6.474.454	83.779	6.744.210	-4%
5.3	Caño de bajada de chapa Nº 26 con pintura sintética. Incluye galería de bloque de 05 aulas.	Metro lineal	43,8	80.585	3.529.623	83.943	3.676.703	-4%
5.4	Provisión y colocación de cielorraso de machimbre en galería de bloque de 05 aulas. Incluye desmonte de cielorraso existente.	Metros cuadrados	85,5	71.518	6.114.789	74.498	6.369.579	-4%
6	ABERTURAS.	Unidad Medida Global	1	14.068.275	14.068.275	14.654.443	14.654.443	
6.1	Reparación y mantenimiento de puertas con marcos, provisión de cerraduras de primera linea, herrajes(dobladitas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.-	Unidad	5	475.760	2.378.800	495.583	2.477.915	-4%
6.2	Mantenimiento de ventanas tipo balancines; Incluye retiro total de vidrios y reposición del mismo (100% nuevos); colocación de vidrios con silicona y limpieza de estructura metálica; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas.	Metros cuadrados	12,6	380.335	4.792.221	396.182	4.991.893	-4%
6.3	Provisión y colocación de ventanas de tipo balancín con vidrios traslucidos de 1,50x1,20 en aulas 02 y 03. Incluye pintura al sintético.	Metros cuadrados	14,4	478.976	6.897.254	498.933	7.184.635	-4%
7	PINTURA.	Unidad Medida Global	1	14.686.286	14.686.286	15.298.277	15.298.277	
7.1	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico con pintura de 1ra linea color arena. Incluye columnas de galería.	Metros cuadrados	354,8	21.280	7.550.144	22.167	7.864.852	-4%
7.2	De paredes interiores y exteriores revocadas al sintético color tabaco, hasta antepecho de ventanas, h: 0,90m. Incluye columnas.	Metros cuadrados	194,15	22.880	4.442.152	23.833	4.627.177	-4%
7.3	De cielorraso de machimbre con barniz. En galería de bloque de 05 aulas.	Metros cuadrados	85,5	21.043	1.799.177	21.920	1.874.160	-4%
7.4	De nivelación y guarda obra al sintético.	Metros cuadrados	35,5	25.206	894.813	26.256	932.088	-4%
8	INSTALACION ELECTRICA.	Unidad Medida Global	1	5.341.287	5.341.287	5.563.840	5.563.840	
8.1	Alimentación de toma corriente alto y bajo.	Unidad	7	106.232	743.624	110.658	774.606	-4%
8.2	Alimentación para foco de bajo consumo 105w con campana acrílica d:50 cm.	Unidad	14	151.680	2.123.520	158.000	2.212.000	-4%
8.3	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.	Unidad	4	90.401	361.604	94.168	376.672	-4%

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

8.4	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.	Unidad	6	106.550	639.300	110.990	665.940	-4%
8.5	Alimentación de los circuitos del TC.	Unidad	4	108.804	435.216	113.337	453.348	-4%
8.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	Unidad	7	106.656	746.592	111.100	777.700	-4%
8.7	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	Unidad	1	291.431	291.431	303.574	303.574	-4%
9	ARTEFACTOS ELECTRICOS	Unidad Medida Global	1	16.298.668	16.298.668	16.977.790	16.977.790	
9.1	Artefactos lumínicos tipo campana acrílica d:50 cm con foco de bajo consumo de 105w.	Unidad	14	462.400	6.473.600	481.667	6.743.338	-4%
9.2	Base y foco de bajo consumo de 60w para galería y deposito.	Unidad	4	207.230	828.920	215.865	863.460	-4%
9.3	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	Unidad	6	232.219	1.393.314	241.895	1.451.370	-4%
9.4	Tablero TS 10 de 6 AG. con barra de fase y neutro.	Unidad	4	360.231	1.440.924	375.241	1.500.964	-4%
9.5	Tablero General 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro.	Unidad	1	368.499	368.499	383.853	383.853	-4%
9.6	Tablero TCV para 2 llaves de ventiladores.	Unidad	4	294.632	1.178.528	306.908	1.227.632	-4%
9.7	Ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades con caja metálica.-	Unidad	7	659.269	4.614.883	686.739	4.807.173	-4%
10	INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA.	Unidad Medida Global	1	2.518.634	2.518.634	2.592.334	2.592.334	
10.1	Mantenimiento general de instalación hidráulica; incluye accesorios, griferías (llave de paso y canilla) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Unidad Medida Global	1	1.191.914	1.191.914	1.231.167	1.231.167	-4%
10.2	Mantenimiento general de desagüe cloacal; incluye limpieza de registros, cámara séptica y todo lo necesaria para su correcto funcionamiento.	Unidad Medida Global	1	1.326.720	1.326.720	1.361.167	1.361.167	-4%
11	VARIOS.	Unidad Medida Global	1	4.837.617	4.837.617	4.976.685	4.976.685	
11.1	Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20m.	Unidad	3	1.612.539	4.837.617	1.658.895	4.976.685	-4%
12	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	485.853	485.853	506.114	506.114	
12.1	Limpieza final de obra.	Metros cuadrados	200,6	2.422	485.853	2.523	506.114	-4%

La oferta de la Empresa C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. ----------

8. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que las firmas H.M. CONSTRUCCIONES DE HECTOR OSMAR MERELES GONZALEZ , con Ruc N 2.383.839-6 y de C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N 2.962.783-4

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa

presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL según Certificado N 127199 y 127124. Y la aplicación del margen de preferencia se aprecia en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE	CPEN	Monto de la Oferta
Oferente: H.M. CONSTRUCCIONES DE HECTOR OSMAR MERELES GONZALEZ	Presenta*	191.979.562
Oferente: C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ	Presenta*	194.518.652

*

No seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	127199	413469	759717	VerCertificado	Autorizado,	09/05/2022 14:50:47	23838396	MERELES GONZALEZ HECTOR OMAR,
Servicio	127124	413469	759686	VerCertificado	Autorizado,	06/05/2022 21:18:53	29627854	HERMELINDA ARRUA LOPEZ

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Se analiza igualmente a las firmas H.M. CONSTRUCCIONES DE HECTOR OSMAR MERELES GONZALEZ, con Ruc N 2.383.839-6 C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N 2.962.783-4 ambos son oferentes domiciliado dentro del departamento de la convocante conforme al patente Municipal que se adjunta en la carpeta de ofertas de las firmas mencionadas. ----------

9. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

10. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operación

presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc. 2.962.783-4 CORRESPONDIENTE "**REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, SS.HH Y COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2623 SAN ISIDRO LABRADOR - PIRAPEY KM 47" CON ID. 413469** por el monto total de **194.518.652 (Ciento noventa y cuatro millones quinientos dieciocho mil seiscientos cincuenta y dos guaraníes)** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

ES NUESTRO INFORME.

Oscar Ramon Cabrera
Miembro

Eva Maria Riveros
Miembro

Perla Ramona Acuña
Miembro

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación